

Quito, a 24 Enero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

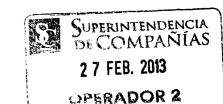
De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía INMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A., con número de RUC: 1792310598001, por medio de la presente AUTORIZO legalmente al señor MENTOR MANUEL FREIRE MORENO, portador de la cédula de ciudadanía No. 180223376-5, para que en nombre y representación de nuestra Empresa, proceda a presentar y gestionar en la Superintendencia de Compañías el FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS, LA SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACION DE RESPONSABILIDAD y los documentos de soporte, de acuerdo al cronograma establecido para el efecto, en definitiva podrá realizar cualquier acto necesario para cumplir con esta obligación con el organismo de control

Muy atentamente,

Ing. Hugo Marcelo Ordóñez Ayala OÉRENTE GENERAL REPRSENTANTE LEGAL C.C. 170371716-3

EXPEDIENTE: 137783



QUITO

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

2013-17-01-10-D

NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO.- En Quito, veinte y cuatro de enero de dos mil trece, a las quince horas, ante el Doctor. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMA DEL CANTON QUITO, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete guión DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del año dos mil onoe, emitido por el Consejo Nacional de la Judicatura de Transición, comparecen el señor ORDOÑEZ AYALA HUGO MARCELO, casado, ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía numero 170371716-3, en calidad de Gerente General de iNMOCASTELLANA CONSTRUCTORA S.A.. El compareciente domiciliado en esta ciudad de Quito con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante al pie de la presente AUTORIZACION, que antecede. Al efecto juramentado en forma legal y advertido de las penas de perjurio y de la gravedad del juramento declara que la mencionadas firma y rúbrica es la suya y la que usa en todos los actos tanto públicos como privados, lelda que le fue esta acta al compareciente se afirma y ratifica firmando conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ORDONEZ MALA HUGO MARCELO

HOLES CONTROL OF THE PARTY OF T

DOCTOR DIEGO ALMEIDA MONTERO SUPLENTE (E) DE LA NOTARIA DÉCIMA